



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

INPC CANCELADO
el
TESORERIA INPC



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2022 Entidad: 141-0000-0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
 No. CUR: 390 Tipo Registro: DEV
 Monto: 149,54
 IVA: 0,00
 Sub Total: 149,54
 Retenciones IVA: 0,00
 Dedución Presupuestaria: 0,00
 Total Líquido Pagar: 149,54

Estado: APROBADO

Descripción:

QUITO.- TELLO SARMIENTO MARIA CATALINA PARA REPOSICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN LA RUTA QUITO - LOJA - CUENCA - QUITO DESDE EL 05 AL 07 DE ENERO DE 2022, A FAVOR DE CATALINA TELLO - DIRECTORA EJECUTIVA, SEGÚN REQUERIMIENTO NRO.

Cuenta Monetaria No.: 6556774

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	21/03/2022	149,54	0,00
Sub - Total				149,54	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES				0,00	
Total Deduciones:				0,00	
				0,00	

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto
		Monto Líquido: 149,54

th

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	018	03	2022	390 373
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		172	
		No.		INPC-INPC-2022-0020-M	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	0102954757 TELLO SARMIENTO MARIA CATALINA				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 18/03/2022	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	018 03 2022	390	373	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INPC-INPC-2022-0020-M	172	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0102954757	TELLO SARMIENTO MARIA CATALINA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	149.54
TOTAL PRESUPUESTARIO										149.54
IVA										0.00
SUB - TOTAL										149.54
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										149.54

SON: CIENTO CUARENTA Y NUEVE DOLARES CON 54/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO - TELLO SARMIENTO MARIA CATALINA PARA REPOSICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN LA RUTA QUITO - LOJA - CUENCA - QUITO DESDE EL 05 AL 07 DE ENERO DE 2022, A FAVOR DE CATALINA TELLO - DIRECTORA EJECUTIVA, SEGÚN REQUERIMIENTO NRO. INPC-INPC-2022-0020-M Y AUTORIZACIÓN NRO. INPC-DAF-2022-0534-M. CP 143

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	018	03	2022	390	373
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-INPC-2022-0020-M		172

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0102954757 TELLO SARMIENTO MARIA CATALINA					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	016	03	2022	373 373
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-INPC-2022-0020-M	172

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0102954757 TELLO SARMIENTO MARIA CATALINA					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	149.54
TOTAL PRESUPUESTARIO										149.54
IVA										0.00
SUB - TOTAL										149.54
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										149.54

SON: CIENTO CUARENTA Y NUEVE DOLARES CON 54/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- TELLO SARMIENTO MARIA CATALINA PARA REPOSICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN LA RUTA QUITO - LOJA - CUENCA - QUITO DESDE EL 05 AL 07 DE ENERO DE 2022, A FAVOR DE CATALINA TELLO - DIRECTORA EJECUTIVA, SEGÚN REQUERIMIENTO NRO. INPC-INPC-2022-0020-M Y AUTORIZACIÓN NRO. INPC-DAF-2022-0534-M. CP 143

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 16/03/2022	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	016	03	2022	373	373

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	INPC-INPC-2022-0020-M	172

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0102954757	TELLO SARMIENTO MARIA CATALINA				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 16/03/2022	 Firmado electrónicamente por: WILLIAM RICARDO GONZALEZ JARAMILLO	 Firmado electrónicamente por: CHRISTIAN RICARDO DIAZ SALAZAR
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Memorando Nro. INPC-INPC-2022-0020-M

Quito, D.M., 26 de enero de 2022

PARA: Sr. Mgs. Christian Ricardo Díaz Salazar
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: Solicitud de autorización de reembolso de pasajes aéreos en la ruta Quito-Loja y Cuenca-Quito

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, solicito comedidamente se gestione el reembolso por la compra de pasajes aéreos en la ruta Quito-Loja y Cuenca-Quito, en virtud de la comisión de servicios que realicé del 5 al 7 de enero de 2022.

Adjunto tickets y factura.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. María Catalina Tello Sarmiento
DIRECTORA EJECUTIVA



Firmado electrónicamente por:
**MARIA CATALINA
TELLO SARMIENTO**



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Memorando Nro. INPC-DAF-2022-0530-M

Quito, D.M., 14 de marzo de 2022

PARA: Sr. Mgs. Christian Ricardo Díaz Salazar
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: Solicitud de autorización para emisión de certificación y compromiso para reembolso de pasajes aéreos en la ruta Quito-Loja y Cuenca-Quito

En atención al Memorando Nro. INPC-INPC-2022-0020-M, mediante el cual, la Dirección Ejecutiva solicita a la Dirección Administrativa Financiera lo siguiente:

"Con un cordial y atento saludo, solicito comedidamente se gestione el reembolso por la compra de pasajes aéreos en la ruta Quito-Loja y Cuenca-Quito, en virtud de la comisión de servicios que realicé del 5 al 7 de enero de 2022. Adjunto tickets y factura".

Por medio del presente, solicito se autorice la emisión de una certificación y compromiso presupuestario por \$149,54 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE CON 54/100 USD) para atender la reposición de gastos por compra de pasajes aéreos, según autorización de la Dirección Ejecutiva mediante Memorando Nro. INPC-INPC-2022-0020-M; y, de conformidad a los certificados de abordaje con fechas 10 y 11 de marzo respectivamente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Daniela Hallo Rodríguez
ANALISTA DE CONTABILIDAD 1

Referencias:
- INPC-INPC-2022-0020-M

Anexos:
- documentación_respaldo0406873001647285189.pdf

Copia:
Sr. Mgs. William Ricardo Gonzalez Jaramillo
Analista de Presupuesto



Firmado electrónicamente por:
**KARINA DANIELA
HALLO RODRIGUEZ**

Memorando Nro. INPC-DAF-2022-0534-M

Quito, D.M., 15 de marzo de 2022

PARA: Sra. Mgs. Juanita Ximena Ron Pareja
Subdirectora Técnica

ASUNTO: Solicitud de autorización para emisión de certificación y compromiso para reembolso de pasajes aéreos en la ruta Quito-Loja y Cuenca-Quito

Mediante memorando Nro. INPC-DAF-2022-0530-M, la Analista de Contabilidad 1 del INPC, indicó:

"En atención al Memorando Nro. INPC-INPC-2022-0020-M, mediante el cual, la Dirección Ejecutiva solicita a la Dirección Administrativa Financiera lo siguiente:

"Con un cordial y atento saludo, solicito comedidamente se gestione el reembolso por la compra de pasajes aéreos en la ruta Quito-Loja y Cuenca-Quito, en virtud de la comisión de servicios que realicé del 5 al 7 de enero de 2022. Adjunto tickets y factura".

Por medio del presente, solicito se autorice la emisión de una certificación y compromiso presupuestario por \$149,54 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE CON 54/100 USD) para atender la reposición de gastos por compra de pasajes aéreos, según autorización de la Dirección Ejecutiva mediante Memorando Nro. INPC-INPC-2022-0020-M; y, de conformidad a los certificados de abordaje con fechas 10 y 11 de marzo respectivamente."

Conforme lo establecido en el artículo 1 de la Resolución Nro. 051-DE-INPC-2021 del 17 de noviembre de presente año, el mismo que establece:

"ARTÍCULO 1.- Delegación para Ordenar Gasto y Pago.- El gasto y el pago sobre las contrataciones que realice el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, con recursos: fiscales, de autogestión, de inversión, de asistencia técnica o donaciones, así como recursos provenientes de organismos internacionales, en cualquier tipo de procedimiento de contratación, serán autorizados de acuerdo a los siguientes montos de delegación:

Subdirector/a Técnica, Hasta el valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0,000015 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, sin incluir IVA."

Por lo expuesto solicito se autorice emitir una certificación presupuestaria por el valor de \$149,54 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE CON 54/100 USD) para atender la reposición de gastos por compra de pasajes aéreos, según autorización de la Dirección Ejecutiva mediante Memorando Nro. INPC-INPC-2022-0020-M; y, de conformidad a los certificados de abordaje con fechas 10 y 11 de marzo respectivamente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Christian Ricardo Díaz Salazar
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:
- INPC-DAF-2022-0530-M

Anexos:
- documentación_respaldo0406873001647285189.pdf

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-03-16 14:19:16 (GMT-5)

Generado por: Daniela Hallo Rodríguez

Información del Documento			
No. Documento:	INPC-DAF-2022-0534-M	Doc. Referencia:	INPC-DAF-2022-0530-M
De:	Sr. Mgs. Christian Ricardo Díaz Salazar, Director Administrativo Financiero, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sra. Mgs. Juanita Ximena Ron Pareja, Subdirectora Técnica, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	Solicitud de autorización para emisión de certificación y compromiso para reembolso de pasajes aéreos en la ruta Quito-Loja y Cuenca-Quito	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-03-15 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-03-15 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	William Ricardo Gonzalez Jaramillo (INPC)	2022-03-15 09:05:37 (GMT-5)	Reasignar	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	0	Para su revisión y trámite pertinente
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Christian Ricardo Díaz Salazar (INPC)	2022-03-15 09:04:22 (GMT-5)	Reasignar	William Ricardo Gonzalez Jaramillo (INPC)	0	William, análisis, revisión, control previo y atender requerimiento conforme normativa legal vigente
0101 Subdirección Técnica	Juanita Ximena Ron Pareja (INPC)	2022-03-15 09:01:09 (GMT-5)	Informar	Carolina Elizabeth Revelo Madera (INPC)	0	archivo
0101 Subdirección Técnica	Juanita Ximena Ron Pareja (INPC)	2022-03-15 09:00:48 (GMT-5)	Reasignar	Christian Ricardo Díaz Salazar (INPC)	0	AUTORIZADO, proceder conforme la normativa legal vigente
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Christian Ricardo Díaz Salazar (INPC)	2022-03-15 08:38:43 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Christian Ricardo Díaz Salazar (INPC)	2022-03-15 08:38:43 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Christian Ricardo Díaz Salazar (INPC)	2022-03-15 08:38:20 (GMT-5)	Registro	Juanita Ximena Ron Pareja (INPC)	0	



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Memorando Nro. INPC-DAF-2022-0552-M

Quito, D.M., 17 de marzo de 2022

PARA: Srta. Daniela Hallo Rodríguez
Analista de Contabilidad 1

ASUNTO: ENTREGA: certificación y compromiso para reembolso de pasajes aéreos en la ruta Quito-Loja y Cuenca-Quito

En atención al Memorando Nro. INPC-DAF-2022-0530-M, mediante el cual, la Analista de Contabilidad 1 solicitó a la Dirección Administrativa Financiera "(...) se autorice la emisión de una certificación y compromiso presupuestario por \$149,54 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE CON 54/100 USD) para atender la reposición de gastos por compra de pasajes aéreos, según autorización de la Dirección Ejecutiva mediante Memorando Nro. INPC-INPC-2022-0020-M; y, de conformidad a los certificados de abordaje con fechas 10 y 11 de marzo respectivamente".

Por medio del presente, remito la certificación presupuestaria Nro. 143 y compromiso Nro. 373 por \$149,54 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE CON 54/100 USD) de acuerdo al requerimiento realizado; y según autorización de la Subdirección Técnica mediante Memorando Nro. INPC-DAF-2022-0534-M.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Christian Ricardo Díaz Salazar
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:
- INPC-DAF-2022-0534-M

Anexos:
- cp_143_reembolso_pasajes-signed-signed.pdf
- com_373_reembolso_pasajes-signed-signed.pdf

dh/wg



Firmado electrónicamente por:
**CHRISTIAN
RICARDO DIAZ
SALAZAR**

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		143	16	03	22
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$149.54
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$149.54
TOTAL										

SON: CIENTO CUARENTA Y NUEVE DOLARES CON 54/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

QUITO - CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REPOSICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN LA RUTA QUITO - LOJA - CUENCA - QUITO DESDE EL 05 AL 07 DE ENERO DE 2022, A FAVOR DE CATALINA TELLO - DIRECTORA EJECUTIVA; SEGÚN REQUERIMIENTO NRO. INPC-INPC-2022-0020-M Y AUTORIZACIÓN NRO. INPC-DAF-2022-0534-M.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por WILLIAM RICARDO GONZALEZ JARAMILLO	 Firmado electrónicamente por CHRISTIAN RICARDO DIAZ SALAZAR
FECHA: 16/03/2022	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



LATAM AIRLINES GROUP S.A
 Latam-Airlines Ecuador S.A. RUC: 1791807154001
 Frente al Terminal Aeropuerto Mánscal Suárez
 Quito - Ecuador

Conector de Alpacacha S/N - Edificio Quiport Airport Center 3er piso Oficina 302, Ref. Frente al Terminal Aeropuerto Mánscal Suárez
 Quito - Ecuador

Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste. No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

Nombre Pasajero: CATALINA TELLO
 Código de Reserva: GAPXRM
 Tipo de pasajero: Adulto
 Documento de Identificación: E00102954757
 N° Pasajero Frecuente:
 Ciudad y Fecha de emisión: Quito, Ecuador 04-ENE-22

Concepto	Número de ticket	Monto (1)	Tipo	Detalle	Fecha de expiración	Código de Autorización
Tarifa		USD 42.00	Tarifa de crédito-IR	XXXXXXXXXXXX3725		159925
Equivalente parte en moneda de pago		USD 0	Tarifa de crédito-BA	XXXXXXXXXXXX9686		372448
Tasas y/o impuestos (2)		USD 11.54				
Total pasaje	462.216639849	USD 53.54		USD dólares americanos		
Total pagado		USD 53.54		Detalle de las tasas y/o impuestos Pasaje: USD EC 5 (M - WT 2.06 - OR 4.50)		

N° Vuelo	Origen	Destino	Salida	Llegada	Cabina	Tarifa	Asiento	Equipaje
LA 1404 Operado por LATAM Airlines Ecuador	CUENCA, CUENCA	QUITO MARISCAL SUCRE INTL.	VIE 07-ENE-22 20:02	VIE 07-ENE-22 20:52	Economy - O	000SLBZ		Asignación aleatoria al momento de equipaje en el momento de hacer Check-in

- Información importante: Si tu o alguno de tus acompañantes tienen una necesidad especial, informarnos al momento de realizar tu reserva y hasta 48 horas antes de tu vuelo llamando a nuestro Contact Center. Para mayor información ingresa a nuestro Centro de Ayuda (http://help.lata.com.ec).
- Recuerda que el pasajero responsable de viajar a la altura del avión por un estado fuera, Si decides no hacerlo, no podrás embarcar tu estadia en el vuelo ni hacernos responsable de tu estadia.
- Información importante: Para acceder a tarifas con descuento por tercera edad o de discapacitados debes realizar tu compra en nuestras Oficinas de Atención o llamando a nuestro Contact Center al: 1600.000.527.
- Antes de viajar revisa las restricciones de entrada para los distintos países debido al brote de COVID-19.
- No olvides revisar los beneficios de tu categoría si eres socio Gold Plus, Platinum, Black o Black Signature.

N° de vuelo: LA 1404
 Aerolínea operadora: LATAM Airlines Ecuador
 Aerolínea comercializadora: LATAM Airlines Ecuador

Recuerda revisar tu hora de presentación en aeropuerto. Esta será indicada en su boarding pass al realizar el Check-in en nuestro sitio web. Si no pudo hacer su Check-in en el momento de su presentación en el aeropuerto, debe presentarse con su boleto anticipado.
 Dentro de Chile: 2 horas antes del vuelo (3 horas si vuela a Balmaceda o Punta Arenas).

Dentro de Brasil: 2-10 horas antes del vuelo.
Dentro de Ecuador: 2 horas antes del vuelo.
Dentro de Colombia: 2 horas antes del vuelo.
Dentro de Chile: 2 horas antes del vuelo.
Para vuelos internacionales: 3 horas saliendo desde Colombia y 4 horas saliendo desde el resto de los países.

Equipaje de bodega (transportado en la bodega del avión)

La tarifa: LIGHT: 000SLKZB

Se incluye equipaje de mano. Si quieres agregar maletas adicionales para ser transportadas en bodega véase [nuestro sitio web](#).

Se vende con restricción especial artículos deportivos, musicales y audiovisuales; información de las especificaciones para su transporte y del costo: [VER COSTOS AQUÍ](#).

Equipaje en cabina (transportado en la cabina de pasajeros)

Las tarifas Primo, Light, Plus y Top permiten llevar sin costo en cabina Economy.

- Una pieza de equipaje de máximo 10 kg. Para vuelos desde/ hacia y dentro de Brasil, el peso máximo es de 10 kg. En vuelos desde/ hacia otros países, el peso máximo es de 12 kg. El equipaje de mano debe cumplir con las dimensiones máximas son 55cmx40cmx23cm (largo, alto, ancho) incluyendo bolsillos, ruedas y zips. Ten en cuenta que si tu equipaje de mano cumple con estas medidas, puedes llevarlo en la bodega de carga de emergencia en caso de que se requiera.
- Un artículo personal (cartera, billetera o bolso de bebé), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, ubicado en primer fila y en filas de emergencia.

Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida, daño o robo de objetos personales. Los artículos de alto valor, como joyas, instrumentos musicales, artefactos electrónicos, etc. deben ser declarados como mercancías de alto valor en el momento de embarcar. Recomendamos transportar estos objetos con un equipo de mano, para que siempre podamos mantenerlos bajo custodia.

Elementos no permitidos

- NOTIFICACION SOBRE MERCANCÍAS PELIGROSAS: El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como las armas, explosivos, líquidos inflamables, a bordo de la aeronave está prohibido. Si tu equipaje contiene estas restricciones, infórmate a bordo de nuestra cabina de servicio o antes de embarcar en nuestra cabina de servicio. *Prohibido transportar artículos de alto valor en el equipaje de mano y mercancías peligrosas. *Prohibido transportar artículos de alto valor en el equipaje de mano. [Nuestro sitio web](#).
- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que aplicaran las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que aplicaran las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicaran las condiciones más restrictivas.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

ESTADIA MÍNIMA REQUERIDA

La tarifa: LIGHT: 000SLKZB

No hay restricciones de fechas para viajar.

ESTADIA MÁXIMA PERMITIDA

La tarifa: LIGHT: 000SLKZB

Estadía máxima en destino de 12 meses.

RESTRICCIONES DE VAJE

La tarifa: LIGHT: 000SLKZB

No hay restricciones de fechas para viajar.

CAMBIOS

- Reserva las mejores condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.
- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofrecemos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de cada nueva tarifa.
- Si con estos los cambios de tarifa, debes realizar un cargo, lo informemos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizas la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambiar y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia. Si tu tarifa original permite cambios pero no es reembolsable, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

Permite cambios antes de la hora del vuelo con multa de USD 25.00.

Te permite cambios después de la hora del vuelo.

DEVOLUCIONES

- Revisa las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.

Aunque tu destino no permita devoluciones sin cargo, LATAM te permite solicitar el reembolso de los gastos de embarque. Ten en cuenta que en algunos países cobrar un cargo por espacio en la cabina y que este monto no es reembolsable.

- Si tu tarifa incluye un seguro de viaje, puedes solicitar el reembolso de los gastos de viaje en caso de cancelación o modificación de tu viaje, antes de haber salido de tu destino.
- Si tu tarifa incluye un seguro de viaje, puedes solicitar el reembolso de los gastos de viaje en caso de cancelación o modificación de tu viaje, antes de haber salido de tu destino.
- El porcentaje de la devolución dependerá al valor de la tarifa, más un impuesto.
- Si el pago se realizó en efectivo, la devolución se efectuará a través de transferencia bancaria a una cuenta en moneda local según el tipo de cambio oficial vigente a la fecha de la solicitud.
- CARGO POR EMISSION DE CARGUE: Se cobra un cargo por emisión de boleto por cada segmento y pasajero cuando la asignación de carpas sea menor a 10 días en vuelos internacionales y 20 días para vuelos internacionales. Tenes derecho a devolución de este cargo cuando se produzca una cancelación de tu itinerario por causas atribuibles a la Aerolínea.

La tarifa: LIGHT: 000SLKZB

No permite devolución.

Se vende con restricción especial artículos deportivos, musicales y audiovisuales; información de las especificaciones para su transporte y del costo: [VER COSTOS AQUÍ](#).

VIGENCIA DEL PASAJE:

- Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, solo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu boleto es de 12 meses a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado tu viaje, puedes volver al comprar la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu boleto permite.
- **CHECK-IN:** Algunos vuelos de largo alcance requieren la fecha de embarque. Si estás viajando con un boleto de ida y vuelta, debes hacer el check-in antes de salir de tu destino.
- **CHECK-IN:** Algunos vuelos de largo alcance requieren la fecha de embarque. Si estás viajando con un boleto de ida y vuelta, debes hacer el check-in antes de salir de tu destino.
- **NECESIDADES ESPECIALES:** Si tienes una necesidad especial contacta a nuestro Contact Center con la anticipación requerida. La edad mínima para viajar es de 15 años y todo el pasaje completo.
- **MEJORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Solo pueden transportar libre de costo uno de estos artículos como un objeto portátil o una silla de alto respaldo para viajes que se transportan en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Podría solo aplicarse para vuelos LATAM Airlines Group, consulta por las regulaciones que aplican para reservas de dos años con la aerolínea que opera tu vuelo.
- **USO DEL PASAJE:** Los vuelos de largo alcance deben ser utilizados en un solo viaje. Si tienes un boleto de ida y vuelta, debes utilizarlo en un solo viaje. Si no se utiliza durante los tiempos indicados en el itinerario, este se cancelará en tu totalidad, sin previo aviso, no procediendo al reembolso de tu boleto. Si no se utiliza durante los tiempos indicados en el itinerario, este se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo al reembolso de tu boleto. Si no se utiliza durante los tiempos indicados en el itinerario, este se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo al reembolso de tu boleto. Si no se utiliza durante los tiempos indicados en el itinerario, este se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo al reembolso de tu boleto.

Si tu tarifa es un boleto de ida y vuelta, debes utilizarlo en un solo viaje. Si no se utiliza durante los tiempos indicados en el itinerario, este se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo al reembolso de tu boleto. Si no se utiliza durante los tiempos indicados en el itinerario, este se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo al reembolso de tu boleto. Si no se utiliza durante los tiempos indicados en el itinerario, este se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo al reembolso de tu boleto.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL VIAJE: El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, por lo que se recomienda tener cuidado con el Consulado del país o países que visitaras. Si tu vuelo hace escala antes del destino, infórmate si se requiere hacer inmigración, para los efectos de cargar con la documentación requerida para el viaje.

YASAS DE EMBAQUE: Seguir la ley aplicable. Informarse en el Consulado del país o países que visitaras. Si tu vuelo hace escala antes del destino, infórmate si se requiere hacer inmigración, para los efectos de cargar con la documentación requerida para el viaje.

CANCELACION POR NO PAGO: La compañía puede exigir el transporte en cualquier de los vuelos, si la tarifa contratada no se ha pagado (en todo o parte) o si no ha sido pagado el pasaje con intención a la ley.

CONTRATO DE TRANSPORTE: Información de los términos, condiciones y legislación aplicable a los que está sujeto tu viaje. A través del Contrato de Transporte el cual se encuentra en el sitio web: www.latam.com, con sus respectivas condiciones de contratación y transporte.

ACOMULACION DE MILLAS LATAM PASS: Programa de acumulación de millas. Más información en www.latam.com.

LIMITES DE RESPONSABILIDAD: Los pasajeros que se embarcan en un viaje que produce un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones, tarifas, puntos de adquisición de billetes, condiciones de venta, restricciones de equipaje, condiciones de transporte, condiciones de embarque, etc. de los vuelos de largo alcance, pueden ser diferentes a los de los vuelos de corto alcance. Para más información sobre los límites de responsabilidad de los pasajeros y el equipaje, por lo general, se puede obtener información adicional comprando un seguro de una compañía aérea o de la aerolínea de destino. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consultar a su aerolínea o representante de la compañía de seguros. (*)

(*) No aplica para emisiones y reemisiones de boletines LATAM Pass.
(**) Solo aplica para vuelos desde y hacia a Estados Unidos.
Para cualquier duda posterior, por favor contacta con nuestro Contact Center (numero 1800-000-5271) o visita nuestra página web

4/1/22 12:58

https://kiu.click/booking/ipnr/print_ticket/?s=1aa5&ticket=3360200099258

ELECTRONIC TICKET

PASSENGER ITINERARY RECEIPT
RECIBO DE ITINERARIO DE PASAJEROS

TICKET NBR: 3360200099258
BOLETO NRO:

VENTAS QUITO ISSUE DATE/FECHA DE EMISION: 04 JAN 2022 12:58
MARTIN DE UTRERAS N31-234 Y MA ISSUE AGENT/AGENTE EMISOR: UIO007AES
QUITO NAME/NOMBRE: TELLO/MARIA
QUITO, ECUADOR FOID/D.IDENTIDAD: NI0102954757
OFFICE ID: EC-20777-0
TELEPHONE/TELEFONO: (02)3930360
MAIL INFO: CAROLINAFLORESVITERI@GMAIL.COM

ISSUING AIRLINE/LINEA AEREA EMISORA : SERVICIO AEREO REGIONAL REGAIR CIA . LTDA.
ADDRESS/DIRECCION : MARTIN DE UTRERAS N31-234 Y MARIANA DE JESUS
RUC : 1791287223001
TICKET NUMBER/NRO DE BOLETO : 336-0200099258

BOOKING REF./CODIGO DE RESERVA: C1/CKXHWQ

FROM/TO DESDE/HACIA	FLIGHT CL VUELO	DATE CL	DEP FECHA	ARR HORA	FARE BASIS BASE TARIFARIA	NVB	NVA	BAG EQP.	ST ESTATUS
QUITO LOJA	7A	871	L	5JAN	0600 0650 UIOLOHL			20K	OK

EL PASAJERO DEBE PRESENTARSE COMO MINIMO DOS HORAS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO.
EL USO DE MASCARILLA ES OBLIGATORIO Y SOLO PODRA INGRESAR EL PASAJERO AL AREA DE SALIDAS NACIONALES.
AL MOMENTO DE SU RESERVACION ES IMPORTANTE QUE FACILITE INFORMACION DE CONTACTO (CELULAR, FIJO),
TANTO DE LA CIUDAD DE ORIGEN COMO DESTINO, ASI COMO DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO PARA PODER
NOTIFICAR CUALQUIER MODIFICACION EN SU ITINERARIO DE VUELO.
POR RAZONES DE SEGURIDAD AL MOMENTO DEL CHEQUEO DEBE PRESENTAR UNA IDENTIFICACION ORIGINAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA
(CEDULA O PASAPORTE) SEGUN APLIQUE A SU DESTINO.
EN CASO DE NO REALIZAR SU VIAJE EN ALGUN TRAMO NOTIFIQUE A LA AEROLINEA SU CAMBIO O CANCELACION EN UN LAPSO DE
48 HORAS ANTES DEL VUELO YA QUE AL NO UTILIZAR SU PRIMER TRAYECTO DE VUELO AUTOMATICAMENTE EL SISTEMA
CANCELARA SU RESERVA COMPLETA. ES IMPORTANTE RECORDAR QUE USTED PUEDE HACER USO DEL BOLETO AEREO
365 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISION.

ENDORSEMENTS/ENDOSOS-RESTRICCIONES : MARIA TELLO-0102954757+
TOUR CODE :
FORM OF PAYMENT/FORMA DE PAGO : CASH

FARE CALC./CALCULO DE TARIFA: UIO 7A LOH 54.39USD54.39END (ADT)

AIR FARE/TARIFA	: USD	54.39		
TAX/IMPUESTOS	: USD	6.53EC	16.08OR	3.00WT
TOTAL	: USD	80.00		

TARIFA SUJETA A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.
FRANQUICIA DE EQUIPAJE EN VUELOS NACIONALES: 1 EQUIPAJE DE MANO DE HASTA 10 KG Y 1 EQUIPAJE DE BODEGA DE HASTA 23 KG.
MENORES SIN ACOMPAÑANTES Y REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS ESPECIALES SOLICITAR EL SERVICIO AL CALL CENTER (023930360) DESDE EL
MOMENTO DE LA RESERVA Y HASTA 24 HORAS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO YA QUE EXISTE UN LIMITE PARA SERVICIOS ESPECIALES POR VUELO.
TRANSPORTE DE ANIMALES CONSULTAR CON CALL CENTER SOBRE CONDICIONES Y DOCUMENTOS REQUERIDOS.
TICKET NO ES TRANSFERIBLE, NO APLICA PENALIDADES POR CAMBIO SIEMPRE Y CUANDO SE NOTIFIQUE AL CALL CENTER EN UN LAPSO
DE 48 HORAS ANTES DEL VUELO, LOS PASAJEROS PODRAN REALIZAR DOS CAMBIOS DE FECHA EN SU BOLETO SIN COSTO,
EL TERCER CAMBIO TIENEN UN VALOR DEL 80 POR CIENTO DE LO CANCELADO EN SU TICKET AEREO.
EN CASO DE NO PRESENTARSE AL VUELO (NO SHOW), SE APLICARA UNA PENALIDAD DE 64 USD DOLARES POR VIA EN PASAJEROS ADULTOS
Y 32 USD DOLARES EN CASO DE PASAJEROS DE NINO/TERCERA EDAD/DISCAPACITADOS POR VIA.

PRINTED BY AGENT UIO007AES / JAN 4 2022 12:58



0401202201099008282000120140110000003121234567815

R.U.C.: 0990082820001
Transoceanica Compania Limitada
Dir. Matriz: Malecón Simón Bolívar 1401 e Illingworth Ed. Sud America
Dir Sucursal: AV. SHYRIS N35-174 Y SUECIA
Contribuyente Especial Resolución Nro.: 700 AGENTE DE RETENCION
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001.

Razón Social / Nombres y Apellidos: CATALINA TELLO
Fecha Emisión: 04/01/2022

RUC / CI: 0102954757
Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
AER070		1.0000	TASA EMISIÓN TKT XL UIO	CONCEPTO : Cobro fee por Emisión de ticket TKT:4622166399849 PASAJERO: TELLO/CATALINA	14.2900	0.00	14.29
Información Adicional				SUBTOTAL 12%			14.29
CORREO	CATALINA.TELLO@PATRIMONIOCULTURAL.GOB.EC:			SUBTOTAL 0%			0.00
DIRECCION DEL ADQUIRIENTE	QUITO			SUBTOTAL Exento de IVA			0.00
SAP	951000312 - 138305			SUBTOTAL SIN IMPUESTOS			14.29
CONCEPTO	Cobro fee por Emisión de ticket TKT:4622166399849 PASAJERO: TELLO/CATALINA			TOTAL DESCUENTO			0.00
MONEDA	DOLAR			ICE			0.00
AGENTE DE RETENCION	No. RESOLUCION: 1			IVA 12%			1.71
				PROPINA			0.00
				VALOR TOTAL			16.00

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo dias
TARJETA DE CRÉDITO	16.00	0	



Número de folio: ID 39406559

Certificado de post vuelo

LATAM Airlines Group S.A., certifica que CATALINA TELLO se encuentra en nuestros registros y en la lista de pasajeros que embarcaron los siguientes vuelos:

Vuelo LA1404



Fecha de viaje	07-01-2022
Origen	CUE MARISCAL LAMAR (EC)
Destino	UIO QUITO (EC)
Número de ticket	4622166399849
Horario de salida original	07-01-2022 20:02
Horario de salida real	07-01-2022 19:55
Horario de llegada	07-01-2022 20:40

Se extiende el presente certificado a petición de CATALINA TELLO para los fines que estime conveniente, sin responsabilidad para LATAM Airlines Group S.A.
Fecha y hora: 11 marzo 2022, 15:46:31 CLT





Quito, 10 de marzo del 2022

A quien interese:

CERTIFICADO

Por medio del presente, certificamos que la señora TELLO/MARIA, con número de cedula 0102954757, realizó un viaje con nosotros en vuelo ruta QUITO-LOJA el 05 de enero del 2022

La señora TELLO/MARIA, puede hacer uso del presente certificado como crea conveniente.

Atentamente,


A handwritten signature in blue ink is written over a circular stamp. The stamp contains the Aeroregional logo and the text "GERENCIA COMERCIA".

Aeroregional
GERENCIA COMERCIA

SERVICIO AERO REGIONAL REGAIR CIA. LTDA.

Oficina Principal: Martin De Utreras N31-23 y Av. Mariana De Jesús (Sector La Granja)
Teléfonos: 2251034 / 0992400280
Quito - Ecuador



TARJETA DE EMBARQUE				
VUELO 7A871	EMBARQUE 05:00	PUERTA A8	ASIENTO 8E	
	NOMBRE	TELLO/MARIA	FECHA	05JAN
	ORIGEN	QUITO	BOOKING	CKXHWQ
	DESTINO	LOJA	CABINA	Y
	SALIDA	06:00	SECUENCIA	017
	FOID,TKNE			
	TKT			



Oficina Principal: Martin De Utreras N31-23 y Av. Mariana De Jesús (Sector La Granja)
 Teléfonos: 2251034 / 0992400280
 Quito - Ecuador